

## CIRCULAR INFORMATIVA

### IV CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DE POSGRADO EN FUNDAMENTOS DE DERECHO PÚBLICO GLOBAL

Septiembre 2019

El IV Curso de Formación Específica de Posgrado en Fundamentos de Derecho Público Global se imparte en la Universidad de La Coruña, en enero de 2020 y se encuentra dirigido por Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, Catedrático de Derecho Administrativo de la citada universidad.

Este curso de posgrado tiene como objetivo principal visualizar y transmitir la transformación del Derecho nacional y los principales aspectos afectados por la globalización. Para ello se exponen los elementos fundamentales de las distintas ramas del Derecho Público (principios y fuentes) poniendo de manifiesto por la vía del contraste las aportaciones, impactos y transformaciones resultado de la globalización jurídica. En él se han incluido los principales temas del Derecho Público Global de mayor interés y controversia en los distintos ordenamientos iberoamericanos.



IV CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DE POSGRADO

FUNDAMENTOS DE DERECHO PÚBLICO GLOBAL

FUENTES, PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Universidad de A Coruña (España)  
8 a 24 de enero de 2020

**PROGRAMA**

Fundamentos Jurídico-Internacionales del Derecho Público  
Derecho Constitucional y Globalización  
Derecho Administrativo y Globalización  
Derecho Tributario y Globalización  
El Derecho penal en la era global  
Mecanismos alternativos de resolución de controversias internacionales en Derecho público

DIRECCIÓN.- D. JAIME RODRÍGUEZ-ARANA  
COORDINACIÓN.- DÑA. VICTORIA DIOS VIEITEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA.- D. JOSE IGNACIO HERCE  
CONTACTO.- IGNACIO.HERCE@UDC.ES

## Temática del curso

- *Fuentes y organizaciones en el Derecho Internacional*
- *Las fuentes del Derecho Constitucional, Administrativo, Tributario y Penal en un mundo globalizado.*
- *Los principios del Derecho Constitucional, Administrativo, Tributario y Penal en un mundo globalizado.*
- *Los métodos alternativos de resolución de conflictos*
- *Los derechos fundamentales en un mundo globalizado: la influencia internacional de la jurisprudencia comunitaria y del TEDH en materia de protección de derechos fundamentales.*

## Más información de interés

**Fechas.**-8 a 24 de enero 2020.

**Lugar de impartición.**- Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña

**Precio.**- 1.300 euros.

**El perfil del alumno.**- Los alumnos deberán ser licenciados y posgraduados, estando el curso especialmente dirigido a personal al servicio de las Administraciones Públicas, profesionales del sector jurídico y a personal docente e investigador de universidades iberoamericanas.

**Alojamiento.**- Como alojamiento recomendamos la Residencia Rialta, que ofrece condiciones ventajosas a los alumnos del curso.

**Concesión de becas.**- Se conceden un máximo de seis becas que cubren un 25% de la matrícula. Los seis mejores alumnos obtendrán dicha beca.

**Obtención de financiación.**-Se emite Carta de Invitación a quien lo solicite en el caso de que sea necesario para tramitar con la institución en la que el alumno desempeña sus labores académicas o profesionales la obtención de financiación.

**Plazos de preinscripción & matrícula.**-

Preinscripción - 1 de agosto de 2019 a 20 de diciembre de 2019

Matrícula - 1 de septiembre de 2019 a 10 de enero 2020.

**\*\*Enlace para la matrícula.**- Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC).

**\*\*En todo caso, contactar con Jose Ignacio Herce, Profesor de la UDC y Secretario Académico del Curso, quién les asistirá en el proceso de matrícula.**

**Información.-** [ignacio.herce@udc.es](mailto:ignacio.herce@udc.es)

En suma, el IV Curso de Formación Específica de Posgrado en Fundamentos de Derecho Público Global es una gran oportunidad para, durante el mes de enero de 2020, profundizar con profesores de primer nivel el fenómeno de la globalización jurídica desde la óptica del Derecho Público.